



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/91250

12/07/2022

226074

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

En el año 2020 se aprobó por la Comisión Permanente de Farmacia del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) un Plan de consolidación de los informes de posicionamiento terapéutico de los medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, que fortaleció tanto la estructura de evaluación de medicamentos como la metodología para su desarrollo. Se creó la Red de evaluación de medicamentos (REvalMed SNS). Además, con este Plan la evaluación de efectividad relativa se reforzó y se incorporó la evaluación económica

Sus Señorías pueden consultar el documento informativo sobre la financiación y fijación de precios de los medicamentos en España publicado en mayo de 2022 en la web del Ministerio de Sanidad:

[https://www.sanidad.gob.es/profesionales/farmacia/pdf/20220526\\_Doc\\_Infor\\_Financiacion\\_Med\\_Esp.pdf](https://www.sanidad.gob.es/profesionales/farmacia/pdf/20220526_Doc_Infor_Financiacion_Med_Esp.pdf)

Respecto a las demoras, cabe señalar que el tiempo medio desde la autorización de la Unión Europea (UE) hasta que el laboratorio solicita la comercialización en nuestro país, y se le asigna un código nacional registrándose así en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), es de 180,3 días. El tiempo medio desde que se inicia el estudio de financiación y precio hasta que el laboratorio titular presenta el dossier con la primera oferta de precio es de 107,3 días. Cabe destacar que al



menos el laboratorio presenta 2 ofertas, siendo de 3 a 5 el número de ofertas que los laboratorios presentan en cada uno de los expedientes.

Aun considerando estas demoras, por parte de los laboratorios se están llevando a cabo medidas para mejorar el acceso a los medicamentos huérfanos que realmente puedan aportar un beneficio relevante para los pacientes, entre ellas la valoración de la incertidumbre clínica por medio de acuerdos de financiación innovadores.

Madrid, 07 de octubre de 2022

